



Cristalerías de Chile S.A.
Planta Padre Hurtado
José Luis Caro 501
Padre Hurtado, Santiago – Chile
Teléfono: (56 – 2) 2787 8888

Planta Llay - Llay
El Porvenir 626 Ruta 5 Km. 85
Llay – Llay, San Felipe - Chile
Teléfono: (56 – 34) 2494637

Santiago, 08 de abril de 2026
ACC-05

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF.: Comunica HECHO ESENCIAL de
Cristalerías de Chile S.A., emisor de valores
inscrito en el Registro de Valores**

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General de Cristalerías de Chile S.A. (la “Sociedad”), de acuerdo con lo establecido en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 7 de abril se llevó a cabo la Junta de Accionistas de Cristalerías de Chile S.A., la cual se constituyó con un quorum equivalente al 96,4% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad.

Durante la Junta de Accionistas se acordaron y se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Memoria, Balance e informe de auditores externos

Se aprobó la Memoria, Balance e informe de auditores externos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

2. Política de Dividendos

Se acordó distribuir como mínimo dividendos por el 30% de la utilidad del ejercicio y abonar a Fondos de Reservas el resto, de igual manera se facultó al Directorio para otorgar Dividendos Provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio en la medida que la situación económica del país y de la Sociedad lo permitan, todo ello de acuerdo con los resultados obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio.



3. Elección de Directorio y miembros del Comité de Directores

Se eligió a don Fernando Franke García, don Baltazar Sánchez Guzmán, don José Miguel Sánchez Erle, don Alfonso Márquez de la Plata Cortés, don Sebastián Swett Opazo, doña Macarena Swett Opazo, don Jaime Besa Bandeira, don Eugenio Arteaga Infante, don Fernando Izquierdo Etchebarne (Independiente) y don Felipe Joannon Vergara (Independiente) como miembros del Directorio para el próximo periodo estatutario.

En sesión de Directorio, celebrada a continuación de la Junta, se designó a don Baltazar Sánchez Guzmán y a don Eugenio Arteaga Infante como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente.

En dicha sesión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se dejó constancia de la integración del Comité de Directores, el que quedó compuesto por los señores Fernando Izquierdo Etchebarne y Felipe Joannon Vergara, ambos por derecho propio en su calidad de directores independientes, y por don Eugenio Arteaga Infante.

4. Remuneración del Directorio

Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2026.

5. Informe de Actividades y Gastos del Comité de Directores

Se dio cuenta sobre el informe de gestión del año 2025 del Comité; se aprobó la remuneración de éste y el presupuesto de gastos para el ejercicio 2026.

6. Designación de Auditores Externos

Se designó a la firma PwC, como la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026.

7. Designación de Periódico

Se acordó que los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas, se publiquen en el periódico "Diario Financiero" y, en caso de que por fuerza mayor no fuere posible hacer la publicación en un día determinado en ese periódico, en el diario "La Segunda".

8. Información prevista en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas

Se informó sobre las operaciones del Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

9. Designación de Empresas Clasificadoras de Riesgo

Se acordó designar como clasificadoras de riesgo a las firmas Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. y Humphreys Clasificadora de Riesgo para el ejercicio 2026.



Una copia del acta correspondiente a la citada Junta será enviada dentro del plazo establecido para ello en la Norma de Carácter General N°30.

Saluda atentamente a usted,

p.p. **CRISTALERÍAS DE CHILE S.A.**

Eduardo Carvallo Infante
Gerente General

AGA
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo